Universidad de Jaén

Facultad de Ciencias Experimentales

FACULTAD DE CIENCIAS EXPERIMENTALES

ELECCIONES A DECANO/A

(Convocadas por acuerdo de la Junta de Facultad de 14 de febrero de 2020)

PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE CANDIDATURAS

La Junta Electoral de la Facultad de Ciencias Experimentales, de conformidad con el artículo 40.3 del Reglamento Electoral de la Universidad de Jaén,

RESUELVE

Proceder a la proclamación definitiva de las candidaturas que se relacionan:

DNI	**Apellidos y Nombre**
2414++++T	**MORENO CARRETERO, MIGUEL NICOLÁS**

La presente Resolución agota la vía administrativa, conforme a lo establecido en el artículo 17 del Reglamento Electoral de la Universidad de Jaén, por lo que puede ser impugnada directamente ante el órgano competente de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su publicación.

No obstante lo anterior, con carácter previo a la citada impugnación en vía Contencioso-Administrativa, esta Resolución podrá ser recurrida, potestativamente en reposición, ante la Junta Electoral de la Facultad de Ciencias Experimentales en el plazo de un mes, contado desde su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En Jaén, a 4 de junio de 2020

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA ELECTORAL

Firmado digitalmente por DE GEA GUILLEN GINES ALFONSO - 77507086F
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES, serialNumber=IDCES-77507086F, givenName=GINES ALFONSO, sn=DE GEA GUILLEN, cn=DE GEA GUILLEN GINES ALFONSO - 77507086F
Fecha: 2020.06.04 13:00:55 +02'00'

Ginés Alfonso de Gea Guillén